

## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VICARLEG S.A. EFECTUADA EL DIA 23 DE ABRIL DE 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de abril del dos mil veinte, a las once horas, en la oficina de la compañía ubicada en Cda. Mucho Lote 1 Etapa 7 Mz-2355 Solar No. 3, se reúnen los accionistas: Cruz Soriano Candy Katherine y Romero Patiño Glenda Paola, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, y deciden constituirse en junta general para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.

Preside la sesión la Sra. Glenda Paola Romero Patiño y como Secretaria actúa la Sra. Candy Cruz Soriano.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las once horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, conocer el Informe de Gerencia y del Comisario.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019;
2. Aprobar el informe de Gerencia.
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h35 y acto seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

